



**Ajuntament de Calvià**  
Mallorca

**DOCUMENT ELECTRÒNIC**

Versió NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>  
Identificador: 762096  
Òrgans: Ajuntament de Calvià  
Data Captura: 2021-12-02 14:27:23  
Origen: Administració  
Estat elaboració: EE01  
Tipus documental: Còpia autèntica en paper de document electrònic  
Tipus firmes: Xades Internally Detached

| Firmant                                  | Perfil | Data       | Estat firma |
|--|--------|------------|-------------|
| VICENS COMPANYY FRANCESC -<br>[REDACTED] |        | 02/12/2021 | Vàlida      |
| FRANCO MARTI PATRICIA -<br>[REDACTED]    |        | 02/12/2021 | Vàlida      |

Pot recuperar el document introduint el codi CSV a: <https://www.admonline.calvia.com/csv>



CAL340400C2337037413D1C3GDE

CSV:

**EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Nº:**

**TIPO DE CONTRATO:** Obras. Contrato Menor

**OBJETO:** EMBELLECIMIENTO EN ALGUNAS ZONAS AJARDINADAS DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE CALVIÀ

**ÓRGANO DE CONTRATACIÓN:** El Teniente de Alcalde delegado de Servicios Generales e Infraestructuras, por Decreto de Alcaldía de fecha 17 de junio del 2019

## PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HAN DE REGIR PARA LAS LABORES DE EMBELLECIMIENTO EN ALGUNAS ZONAS AJARDINADAS DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE CALVIÀ

### 1. OBJETIVO

El objetivo de este contrato es establecer las bases mínimas para las labores de embellecimiento, plantación y e instalación de sistemas de riego en algunas zonas verdes públicas ajardinadas, de diferentes núcleos del término municipal de Calvia.

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento (CE) nº 213/2008 de la Comisión, de 28 de noviembre de 2007, por el que se modifica el Reglamento (CE) nº2195/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, por el que se aprueba el Vocabulario común de contratos públicos (CPV), el código CPV es:

45112710-5 Trabajos de paisajismo en zonas verdes  
45112720-8 Trabajos de paisajismo en zonas deportivas

### 2. EXTENSIÓN

El contrato abarca la mano de obra, los materiales y la maquinaria necesaria para la mejora de algunos espacios públicos ajardinados de los núcleos urbanos de Magaluf, Costa de la Calma, Ca's Català, Palmanova, Bendinat y Costa de la Calma.

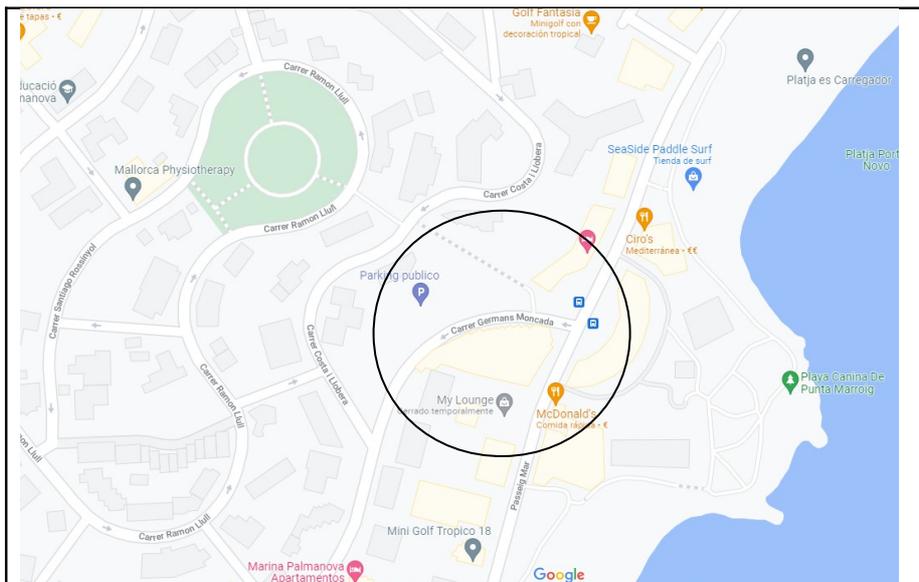
#### 2.1. UBICACIÓN

A continuación se enumeran y ubican las zonas públicas donde está previsto intervenir.



Estas escaleras están ubicadas en el pequeño aparcamiento público de la plaza Conquista de





Estas escaleras públicas unen la denominada plaza Canaima (intersección del paseo del Mar con la calle Hermanos Moncada), con la calle Costa i Llobera. En la zona central, laterales y zona baja, hay unas jardineras que serán objeto de una nueva instalación del sistema de riego y nuevas plantaciones.

### 5. Pistas deportivas de Costa de la Calma



Las pistas deportivas de Costa de la Calma están situadas en la cercanía de la intersección de la calle Santa Ponça con la avenida de las Palmeras de Costa de la Calma. Junto a la calle de acceso a las mismas hay una larga jardinera paralela a las pistas que serán objeto de mejora y sustitución de la vegetación existente.

### 6. Rotonda Cala Figuera

Ajuntament de Calvià  
 C/ de Julià Bujosa Sans, batle, 1  
 07184 Calvià (Illes Balears)  
 Tel. 971 139 100  
[www.calvia.com](http://www.calvia.com)





Accediendo a la carretera Ma1 desde la carretera de cala Figuera, en el espacio comprendido entre la calzada y el paseo Calvià hay un gran espacio que no está ajardinado y será ocupado por nuevas plantaciones, regadas con la ampliación del riego existente.

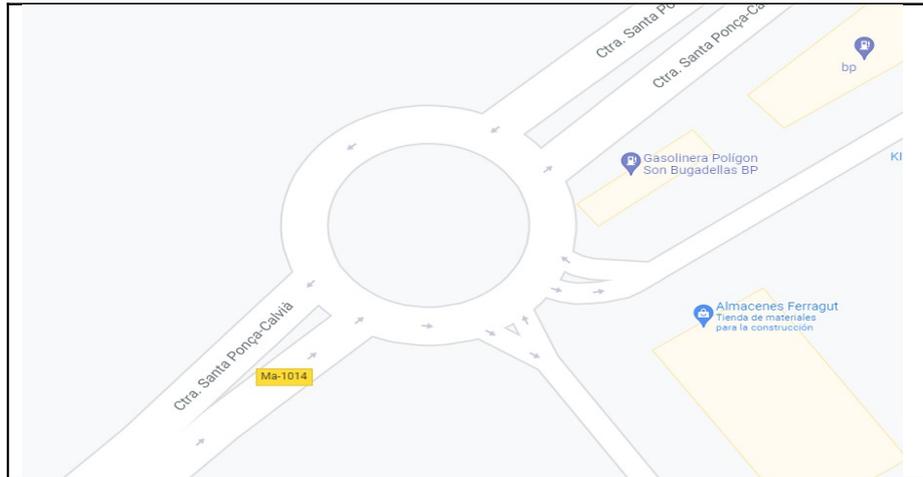


Se creará un nuevo espacio ajardinado en el interior de las dos rotondas de acceso al polígono industrial de Son Bugadellas, desde la carretera Ma1014, en la intersección de los caminos de Son Thomás y Son Pillo.

**8. Rotonda Polígono industrial – Ma 1014 – Son Thomás**

Pot recuperar el document introduint el codi CSV a: <https://www.admonline.calvia.com/csv>





### 3. EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

La ejecución de las partidas detalladas en el presupuesto se llevarán a cabo siguiendo Las Normas Tecnológicas de Jardinería y Paisajismo (NTJ), que redactan con precisión en sus publicaciones las labores de diseño, implantación y mantenimiento de jardines, de todas ellas prestaremos especial atención a las de plantación e instalación del sistema de riego, labores más frecuentes en este pliego.

- NTJ - 08B Trabajos de plantación.
- NTJ – 08C Técnicas de plantación de árboles
- NTJ – 08D Técnicas de plantación de arbustos y similares.
- NTJ – 08J técnicas de plantación de plantas herbáceas y crasas.
- NTJ - 04R PARTE 2. Instalaciones de sistemas de riego. Riegos localizados superficial y enterrado.

Serán vinculantes todas las NTJ. La empresa adjudicataria ejecutará las partidas descritas en el presupuesto de acuerdo con las pautas y calidades descritas en estas normas y el Ajuntament de Calvià velará su cumplimiento, pudiendo rechazar o no aceptar su ejecución si no es en consonancia con las NTJ.

### 4. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS.

#### Escaleras de la plaza Conquista de Ca's Català

En uno de los laterales de las escaleras de la plaza Conquista de C's Catalá, se plantarán *Euvonimus pulcherimus* vr luna y vr aura de forma alternada en cada jardinera de las escaleras. Se realizarán dos riegos manuales, antes de extender y finar la malla antihierba y sobre ella una cobertura de 8 cm de triturado de restos vegetales completamente deshidratados y libres de semillas.

Se ejecutará un armario de contador de riego, incluyendo todos los elementos necesarios. También se instalará riego automático en cada una de las jardineras. Se incluyen las tareas de albañilería de ejecución de pasatubos entre jardineras.

Se realizará el pintado de los muretes de ambos lados de la escalera con dos manos de pintura blanca.

#### Acceso al túnel de Bendinat.



Es necesario un acondicionamiento en las zonas de plantación paralelas a la calzada, realizando previamente un acondicionamiento de la vegetación existente y una mejora de la zona de plantación. se realiza una nueva acometida de riego e instalación completa. Plantación de arbolado, arbustos y trepadoras.

### **Piscina pública de Bendinat.**

En la entrada a la piscina hay una zona ya habilitada para la plantación de arbustos, delimitada con listones de madera tratada. Se ajardina cada pequeño parterre con un nuevo sistema de riego cuya nueva acometida se realiza junto al contador de agua de la entrada, al otro lado del pasillo central.

### **Escaleras de C/ Costa y Llobera.**

El objetivo principal es restaurar cada jardinera, habilitarla de un sistema de riego, con programador y nuevas plantaciones, previamente se ha acondicionado la zona de plantación con un nuevo aporte de tierra vegetal.

Se realizará el pintado de los muretes de ambos lados de la escalera y parterres centrales con dos manos de pintura blanca. También se han incluido los trabajos de pintura del cerramiento exterior del parking público, anexo a las escaleras, situado en la calle Germans Moncada.

### **Pistas deportivas de Costa de la Calma**

Se habilitará la pista de petanca con una boca de riego cercana para facilitar su mantenimiento futuro. Aprovechando esta red, se habilitará un sistema de riego a toda la jardinera que hay en la zona de acceso y paralela a las pistas deportivas, junto con nuevas plantaciones de arbustos.

### **Rotonda Cala Figuera**

En un lateral de acceso a dicha rotonda, desde la carretera de Cala Figuera nos encontramos una zona donde existe un viejo pavimento y bordillo que se debe eliminar y habilitar la zona para dar continuidad al espacio ajardinado, ganando así superficie de plantación. Se amplía el sistema de riego existente, para las nuevas plantaciones.

### **Rotonda Polígono Industrial – Ma 1014 - Son Pillo y Rotonda Polígono industrial – Ma 1014 – Son Thomás.**

Ambas rotondas, en la actualidad son el acceso principal al polígono industrial de Son Bugadelles. Está previsto habilitar ambas zonas con un nuevo sistema de riego e iluminación ornamental y plantaciones en el interior, previamente se realiza una mejora de la superficie y sustrato de plantación.

## **5. PLAZO DE EJECUCIÓN**

El plazo de ejecución será de 3 semanas desde el día siguiente hábil a la firma del contrato y, en todo caso, antes del 31 de diciembre del 2021.

## **6 PRESUPUESTO MÁXIMO DEL CONTRATO**

BASE IMPONIBLE: treinta y nueve mil, ochocientos noventa y ocho euros con setenta y un céntimos, (39.898,71€)

21% IVA: ocho mil trescientos setenta y ocho euros, con setenta y tres céntimos (8.378,73



€)

Total: cuarenta y ocho mil, doscientos setenta y siete mil euros, con cuarenta y cuatro céntimos (48.277,44 €)

#### **7. - EMPRESA ADJUDICATARIA.**

La empresa adjudicataria será la que presente la oferta económica más ventajosa.

#### **8- Plazo de garantía, en su caso**

El plazo de garantía será de un año.

#### **9. - RESPONSABLE DEL CONTRATO**

La persona responsable del contrato será el jefe de Servicio de Mantenimiento o la persona en la que delegue.

#### **10. - CONDICIONES ESPECIALES PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO**

No aplica

#### **11. - FORMA DE PAGO**

El pago del precio acordado se realizará contra la presentación de la correspondiente factura, una vez efectuados los trabajos, debiendo estar conformado por el técnico responsable del contrato.

El gasto se ejecutará con cargo a la partida 503 17100 2270601 "MANTENIMENT ZONES VERDES I JARDINS MUNICIPALS".

Calvia,

Jefe de servicio de Mantenimiento

Fdo: Francesc Vicens

Directora Técnica de Infraestructuras

Fdo: Patricia Franco Martí

